



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 059 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,  
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

**LUNES 16 DE MAYO DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h17 del día lunes 16 de mayo del año 2022, se lleva a efecto en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión No. 059 -Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, presidida por la concejala Analía Ledesma.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Andrea Hidalgo y Analía Ledesma, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Bernardo Abad</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Mónica Guzmán, de la Procuraduría Metropolitana; Mónica Del Valle, Sebastián Sevilla, Alexandra Rodríguez y Pablo Garófalo de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; Renato Coronel y Carla Martínez, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Juan Granja, de la Administración General; Ángelo Rodríguez y Mario Sáenz, de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Partición Ciudadana; Byron Madera, de la Secretaría General de Planificación; Liliana Reina y Lida Pavón de la Dirección Metropolitana Tributaria; Elvis Herrera, asesor del despacho de la Concejala Analía Ledesma; Byron Real y Cecilia Moposita, asesores del despacho del Concejal Fernando Morales.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición de la Presidenta de la Comisión, procede a dar lectura al orden del día:

**1. Aprobación de Actas:**

- a) Sesión Ordinaria No. 056 de 21 de marzo de 2022
- b) Sesión Ordinaria No. 057 de 4 de abril de 2022;
- c) Sesión Ordinaria No. 058 de 18 de abril de 2022.



2. Comisión general: Sr. Henry Hernández, Presidente de la Asociación de Gimnasios Independientes de Pichincha

3. Conocimiento del proyecto de: ORDENANZA QUE INCORPORA, EN EL LIBRO III.1 DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL, EL TÍTULO (...) DE LA PROMOCIÓN DE HUERTOS ORGÁNICOS EN PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; y resolución al respecto.

4. Conocimiento del proyecto de: ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO V DEL LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, "DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LUAE"; y resolución al respecto.

5. Varios.

La concejala Andrea Hidalgo, por procedimiento parlamentario, solicita que en el punto dos, en donde dice: Comisión general: Sr. Henry Hernández, se corrija el nombre Henry Fernández.

La Presidenta de la Comisión, pone en consideración el orden del día y somete a votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
<b>Analía Ledesma</b>	1				
<b>Andrea Hidalgo</b>	1				
<b>Bernardo Abad</b>			1		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con dos votos a favor, la comisión, aprueba el orden del día con la corrección manifestadas y procede con el tratamiento.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**Primer punto. Aprobación de Actas:**

- a) Sesión Ordinaria No. 056 de 21 de marzo de 2022
- b) Sesión Ordinaria No. 057 de 4 de abril de 2022;
- c) Sesión Ordinaria No. 058 de 18 de abril de 2022.

a) Sesión Ordinaria No. 056 de 21 de marzo de 2022

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, manifiesta que queda suspensa la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 056 de 21 de marzo de 2022, debido a que la Concejala Andrea Hidalgo, no estuvo presente en la sesión.



**b) Sesión Ordinaria No. 057 de 4 de abril de 2022;**

La Presidenta de la Comisión, Analía Ledesma, mociona se apruebe el acta presentada. La Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
<b>Analía Ledesma</b>	1				
<b>Andrea Hidalgo</b>	1				
<b>Bernardo Abad</b>			1		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con dos votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueba el Acta No. 057 de 4 de abril de 2022.

**c) Sesión Ordinaria No. 058 de 18 de abril de 2022.**

La Presidenta de la Comisión, manifiesta que queda suspensa la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 058 de 18 de abril de 2022, debido a que la sesión fue presidida por el Concejal Bernardo Abad.

**Segundo punto. Comisión general: Sr. Henry Fernández, Presidente de la Asociación de Gimnasios Independientes de Pichincha.**

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, da la bienvenida y concede la palabra al señor Henry Fernández.

Henry Fernández, manifiesta que la Asociación de Gimnasios Independientes de Pichincha fue creada en pos de dignificar y visibilizar la importancia que tiene el sector de Gimnasios en la economía de la Ciudad y del país; presenta los requerimientos que necesitan para la reactivación: 1. Descuento sustancial y proporcional en el pago de patente para el año 2023; 2. Mayor control ante la informalidad existente en el giro de negocio; 3. Capacitar a los propietarios y colaboradores en técnicas de marketing, atención al cliente; 4. Publicidad, en donde puedan dar a conocer el trabajo y la seguridad que brindan. 5. Participar en el Desfile de la Confraternidad del presente año; 6. Incluir a los socios y colaboradores en las campañas de Salud del Municipio; plantea los servicios y acciones que pueden brindar: a. Proyecto de charlas motivacionales, por parte de deportistas del gimnasio. b. Proyecto "Espacios Verdes"; c. Proyecto "Espacios Seguros para la Práctica Deportiva"

La Concejala Andrea Hidalgo, manifiesta que es importante establecer cuál es el alcance como miembros de la comisión; respecto a las patentes, es una competencia netamente del Alcalde; en lo que es el control de la actividad económica, el control de la



informalidad; en calidad de fiscalizadores pueden establecer las acciones que está teniendo la Agencia Metropolitana de Control para que se establezca si tienen o no la LUAE; sugiere que la Agencia Metropolitana de Control, informe cuales son las acciones respecto al control; de lo que solicitan ser tomados en cuenta en el desfile de la Confraternidad, el Secretario de Cultura está a cargo de la organización del evento, y con una solicitud de que sean recibidos para que puedan exponer cuál sería su participación dentro de este desfile con la Secretaria de Cultura y la Secretaria de Salud y puedan ser tomados en cuenta para el desfile y se puede visibilizar cuales son los negocios que cumplen con la normativa municipal para funcionar y sean apoyados de parte de la municipalidad.

El Concejal Fernando Morales felicita la iniciativa.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, manifiesta que es importante que se ponga en la tabla de las conversaciones; mociona, continuar en Mesas de trabajo respecto al tema expuesto por el señor Henry Fernández, Presidente de la Asociación de Gimnasios Independientes de Pichincha, a las mismas se invitará al Señor Alcalde, a los miembros de la Comisión, a la Procuraduría Metropolitana, a la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, a la Secretaría de Cultura, a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, a CONQUITO, y a las Administraciones Zonales.

La Concejala Andrea Hidalgo apoya la moción, pide que se añada a las Administraciones Zonales, que estén presentes en la Mesa de trabajo porque ellos organizan ferias en cada una de las zonas y pudiera ser interesante que más allá del desfile de la confraternidad estén en participación en estas ferias en las distintas zonas de la ciudad.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
<b>Analía Ledesma</b>	1				
<b>Andrea Hidalgo</b>	1				
<b>Bernardo Abad</b>			1		
<b>TOTAL</b>	2	0	1	0	0

Con dos votos a favor, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, **resolvió:** Continuar en Mesas de trabajo respecto al tema expuesto por el señor Henry Fernández, Presidente de la Asociación de Gimnasios Independientes de Pichincha, a las mismas se invitará al Señor Alcalde, a los miembros de la Comisión, a la Procuraduría Metropolitana, a la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, a la Secretaría de Cultura, a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, a CONQUITO, y a las Administraciones Zonales.



**Tercer punto. Conocimiento del proyecto de: ORDENANZA QUE INCORPORA, EN EL LIBRO III.1 DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL, EL TÍTULO (...) DE LA PROMOCIÓN DE HUERTOS ORGÁNICOS EN PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; y resolución al respecto.**

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, manifiesta que este Proyecto de Ordenanza ha sido puesto en la Comisión por el Concejal Fernando Morales a quien concede la palabra.

El Concejal Fernando Morales, manifiesta que este Proyecto de Ordenanza nace una realidad del territorio, han trabajado con varios colectivos en diferentes parroquias, con la señora Betty Taco, miembro del GAD parroquial de Llano Chico tienen una iniciativa en marcha, tienen un colectivo de aproximadamente treinta madres cabezas de hogar que hacen agricultura orgánica en el territorio, que ya producen en una escala en la que se les ha dificultado vender los productos que elaboran, es un proyecto que consta de veintinueve artículos, tiene una disposición general; tiene tres disposiciones transitorias, una disposición final, dentro de la estructura están desarrollando el ámbito de aplicación, la finalidad, los principios, la definición; la propuesta busca promover una actividad al alcance de toda la ciudadanía, desde los ámbitos familiares hasta los ámbitos comunitarios y empresariales; pide la palabra para el señor Byron Real.

La Concejala Andrea Hidalgo, felicita el Proyecto de Ordenanza, manifiesta que para que se pueda avanzar de manera ágil, pudieran reunirse en Mesas de asesores trabajando el cuerpo normativo y una vez que este pulido el articulado poder trabajar con los concejales; y, como resolución, fijar fecha y hora para trabajar los asesores el proyecto normativo.

Byron Real, asesor del despacho del Concejal Fernando Morales, complementa lo que manifestó el Concejal Fernando Morales, realiza un análisis específico de los artículos; manifiesta que el proyecto es atribuible en tres ámbitos del desarrollo sustentable, productividad socio económica, bienestar social y ciudadano, y protección ambiental.

Carla Martínez, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, manifiesta que, han revisado la propuesta, felicita la iniciativa para implementar los espacios, tienen algunas dudas en temas de forma y observaciones de forma y de fondo, que quieren discutirlos, por lo cual piden ser partícipes de las Mesas de trabajo para presentar las observaciones realizadas.

Como coordinadora del Proyecto de Agricultura Urbana de Quito agrupar, felicita la iniciativa porque es lo que han querido tener para la ciudad, para los agricultores para promover la salud, la nutrición, el uso adecuado de suelo vacante, y el acceso de alimentos saludables, han tenido intentos que no llegaron a culminar, aplaude la iniciativa para que prospere y la ciudad tenga una ordenanza que apunte hacia la práctica de agricultura urbana; está de acuerdo en que se debe hacer Mesas de trabajo; coincide en que existen cuestiones de forma y de fondo.



La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma mociona, dar por conocido el Proyecto de ordenanza propuesto por el concejal Fernando Morales; y convocar en 15 días a Mesas de trabajo para seguir analizando el Proyecto Normativo, las cuales serán organizadas por la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad como ente rector, con el apoyo directo de CONQUITO, la EPMMOP, la EPMAPS, la Secretaría de Salud, la Dirección Metropolitana de Resiliencia y a los asesores de los despachos de los miembros de la Comisión.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
<b>Analía Ledesma</b>	1				
<b>Andrea Hidalgo</b>	1				
<b>Bernardo Abad</b>			1		
<b>TOTAL</b>	2	0	1	0	0

Con dos votos a favor, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, **resolvió lo siguiente:**

- Dar por conocido el Proyecto de ordenanza propuesto por el concejal Fernando Morales.
- Convocar en 15 días a Mesas de trabajo para seguir analizando el Proyecto Normativo, las cuales serán organizadas por la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad como ente rector, con el apoyo directo de CONQUITO, la EPMMOP, la EPMAPS, la Secretaría de Salud, la Dirección Metropolitana de Resiliencia y a los asesores de los despachos de los miembros de la Comisión.

**Cuarto punto. Conocimiento del proyecto de: ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO V DEL LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, "DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LUAE"; y resolución al respecto.**

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, manifiesta que, al ser un Proyecto de Ordenanza, solicita la delegación del señor Alcalde, al no existir la delegación, no se puede tratar el tema.

**Quinto punto. Varios.**

Sin haber puntos que tratar la Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, clausura la sesión siendo las 11h12 minutos.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE



<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Bernardo Abad</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia firma el Presidente de la Comisión Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Analía Ledesma García  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE DESARROLLO, ECONÓMICO,  
PRODUCTIVIDAD,  
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA  
POPULAR Y SOLIDARIA**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Bernardo Abad</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Patricio Guachamín	SCGC	2022-05-23	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PCGC	2021-05-24	